

Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014
2854 - Larroque - Entre Ríos

DECRETO N° 111/2023 D.E.

VISTO:

Los Decretos N° 610/2022 D.E y N° 014/2023 D.E. y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el primero, emitido en fecha 3 de Noviembre de 2022, se designa en carácter de empleada de Planta Transitoria a Celeste Anabella Paredes, D.N.I. N° 23.697.347, asignándole la Categoría 10, bajo la órbita de la Secretaría de Salud y Desarrollo Ambiental, para realizar tareas de maestranza y actividades extra muros en el Centro de Salud "Santiago Bugnard",

Que, a través del segundo, se procede a la prórroga de la designación de la Empleada indicada anteriormente,

Que, la agente señalada ha desarrollado sus actividades desempeñándose con gran dinamismo, realizando las tareas que le fueron asignadas, cumpliendo cada una de ellas de manera responsable;

Que, ha tomado intervención el Área Legal y Técnica de este Municipio;

Que, por lo expuesto, desde el Ejecutivo Municipal y en uso de sus atribuciones se ha decidido designar a Celeste Anabella Paredes en planta permanente, y por lo tanto es necesario actuar en consecuencia y dictar la norma que corresponda,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LARROQUE,

DECRETA:

Artículo 1°.- DESÍGNASE a CELESTE ANABELLA PAREDES, DNI N° 23.697.347, Legajo N° 291, como empleada de planta permanente, Categoría 10 del Escalafón Municipal, a partir del día 1° de Marzo del corriente año, bajo la órbita de la Secretaría de Salud y Desarrollo Ambiental, sin perjuicio de las tareas que cumpla en todo ámbito municipal cuando su intervención sea requerida.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Partida Personal del Presupuesto General en vigencia.-

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese, y oportunamente archívese.

Presidente Municipal: Dr. Leonardo Martín Hassel.-

Secretario de Gobierno: Sr. Mauricio Roberto Krenn.-

DESPACHO: 07 de Marzo de 2023

Mauricio Roberto Krenn
Secretario de Gobierno
CUIT: 20-22602902-9
Municipalidad de Larroque



Dr. Leonardo Martín Hassel
Presidente Municipal
CUIT.: 20-26237467-0
Municipalidad de Larroque

